

EXCMO. SR. D. ANTONIO BARROSO Y CASTILLO
Director general de Correos y Telégrafos.

EXCMO. SR. D. ANTONIO BARROSO Y CASTILLO

Cuando nos disponíamos á mandar á la imprenta algunas cuartillas sobre los antecedentes políticos y administrativos del nuevo Director general de comunicaciones, recibimos una completa biografía del Sr. Barroso, debida á la pluma de un distinguido é ilustradísimo compañero nuestro, hace tiempo alejado temporalmente del servicio de telégrafos.

Agradecemos muchísimo la atención de nuestro digno amigo, y á lo que él dice por propia impresión y por impresiones recogidas de los demás, no tenemos nada que quitar, ni nada que añadir, haciendo completamente nuestras las siguientes líneas:

El aplauso unánime con que ha sido recibido en el Cuerpo de Telégrafos el nombramiento del Sr. Barroso para ocupar el difícil cargo de Director general de Correos y Telégrafos, podría excusarnos de trazar estas líneas. Todos le conocíamos, y existían motivos bastantes para creer que el nuevo Director era una figura simpática á los telegrafistas; sin embargo, la vuelta del Sr. Barroso á nuestra casa nos ha puesto de relieve algo que es verdaderamente raro en las luchas de esta vida, más extraordinario todavía tratándose de un hombre político que por necesidad ha tenido que armonizar en la anterior época de su mando, las exigencias más ó menos fundadas de sus correligionarios, con las consideraciones debidas al personal á sus órdenes, con el respeto que le merecía la Corporación que tenía puesta en él su confianza. La designación del Sr. Barroso llevó la tranquilidad á todos los espíritus; diremos más: si esta designación se hubiera hecho por sufragio directo, el nuevo Director lo sería *por aclamación*. Señalamos este fenómeno, no sólo por nuestra propia impresión, sino como la resultante de lo que piensa y siente, *sin excepciones*, todo el personal, cuyas impresiones hemos procurado conocer de propósito. ¿En qué consiste este movimiento inusitado de general simpa-

tía?—¿En lo que fué?—¿En lo que fueron otros?—¿En lo que esperamos todos del Sr. Barroso?

••

El Sr. Barroso y Castillo, nació en Córdoba hace 42 años, donde su respetable familia goza de antiguo de grandes simpatías, y de las que muy especialmente disfrutaba su difunto padre, el ilustre jurisconsulto y ex-Diputado á Cortes Don Rafael Barroso. Estos respetos y estos afectos los heredó y aumentó considerablemente el actual Director general de Telégrafos.

Cursó el bachillerato en el Instituto de Córdoba, y recibió la investidura de Doctor en Derecho civil y canónico en la Universidad Central, antes de cumplir los 19 años.

Muy joven todavía se dió á conocer en política en el partido democrático, que lo presentó candidato á la diputación á Cortes en 1881. Más tarde, en las elecciones generales de 1886, fué elegido Diputado por la circunscripción de Córdoba, formando parte, durante la vida de aquellas Cortes, de las Comisiones de actas, reforma de la ley Hipotecaria, reformas del impuesto de cédulas personales, de ferrocarriles secundarios, de presupuestos generales, y de otras muchas menos importantes.

En 1893 fué nombrado el Sr. Barroso Director general de Establecimientos penales, normalizando los servicios durante el período de su dirección, moralizando la administración de estos establecimientos, y dejando gratisimo recuerdo de su nombre en el personal del Cuerpo de penales.

En las elecciones generales de Diputados de 1892 y en las de 1895 resultó reelegido por la referida circunscripción de Córdoba.

En Diciembre de 1894, poco antes de dejar el poder el partido liberal, fué nom-

brado Director general de Correos y Telégrafos, desempeñando este cargo con gran acierto, y dejando en el personal grata memoria de su paso por la Dirección. Testimonio de esto ha sido el mensaje de felicitación que con numerosas firmas de telegrafistas ha recibido el señor Barroso á las cuarenta y ocho horas de posesionarse de su cargo.

La actividad que el Sr. Barroso y Castillo consagra al servicio de su país no le impide seguir muy de cerca nuestro movimiento político, literario y económico, y buena prueba de ello es su colaboración en la prensa aportando brillantes trabajos, como asimismo las numerosas conferencias dadas por él en distintos centros de cultura. Por último, el Sr. Barroso ha sabido conquistarse reputación merecida como abogado en el ejercicio de esta profesión.

Deliberadamente hemos dejado para el final de estos apuntes sobre la personalidad política y administrativa del señor Barroso y Castillo, la satisfacción de consignar dos hechos que honran y enaltecen sobremanera á nuestro Director general. Uno de ellos, perfectamente conocido de todos los telegrafistas; el otro, completamente ignorado por la inmensa mayoría de ellos.

Es el primero, la realización de aspiraciones que durante muchos años tuvo el Cuerpo de Telégrafos. El Sr. Barroso, poniendo á prueba en difícilísimas circunstancias todas sus energías, y dando una muestra elocuentísima de sus afectos y de su predilección por los telegrafistas, consiguió que las Cortes incluyeran en la ley general de presupuestos aprobada por las mismas y sancionada por la Corona en 10 de Junio de 1895, el siguiente artículo:

«Las viudas y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos quedan incorpora-

dos al Montepío de Correos creado por Real pragmática en 22 de Diciembre de 1785.»

Cuando la Comisión de presupuestos del Congreso ocupábase ya del estudio del presupuesto de gastos de Gobernación en el mes de Mayo de 1895, se presentó una enmienda al presupuesto de Telégrafos, capítulo del personal, creando varias plazas con objeto de producir algún movimiento en las escalas. De esta enmienda no tuvo previo conocimiento el Sr. Barroso, ciertamente por lamentable y hasta si se quiere censurable descuido, de ningún modo porque estuviese en el ánimo ni en la intención de nadie el deseo de ocasionar mortificaciones. El Sr. Barroso y Castillo, que intervenía en el estudio de los presupuestos por su doble carácter de Director general de Comunicaciones é individuo de la referida Comisión, dió una gallarda muestra de su generosidad y de sus nobles condiciones personales apoyando en beneficio de los telegrafistas la enmienda presentada, después de hacer en ella atinadísimas modificaciones.

Bastaría este hecho, si no tuviese otros títulos el Sr. Barroso, para que el Cuerpo de Telégrafos le otorgue espléndidamente su consideración y respetuoso afecto.



MEDICIONES ELÉCTRICAS

APARATO DE PRUEBAS

DE D. FLORENCIO ECHENIQUE

(Conclusión.)

Las cajas que se usan generalmente, basadas en el principio de la balanza ó puente de Wheatstone, tienen en los brazos fijos AB y AD resistencias de 10, 100 y 1.000 ohms; de modo que con los valores de R pueden sólo establecerse las relaciones $\frac{10}{1.000}$ á $\frac{1.000}{10}$; y como R tiene ordinariamente 10.000, los límites de medición están encerrados entre una centésima y 1.000.000 de ohms.

Valiendo R 13.110 ohms, quedan ampliados los límites del aparato desde una milésima á 13.110.000 ohms.

Todas estas combinaciones se hacen con la mayor facilidad, por medio de un sencillo conmutador que se detalla en el esquema adjunto, y el cual se compone de cuatro sectores y dos placas semicirculares. Los dos sectores superiores DD corresponden al vértice D , los dos inferiores BB al vértice B , y las placas semicirculares rr' comunican con la resistencia adicional.

Funcionando el aparato en posición normal, se colocan las clavijas en los agujeros de intersección de los sectores para que queden unidos D con D y B con B .

Para apreciar milésimas, se disponen las clavijas de modo que los sectores BB comuniquen con las placas rr' , y los dos sectores DD queden unidos. Se quitan las dos clavijas de 6.000 y 4.000 de la resistencia adicional, y la de 10 del lado fijo AD , con lo que se obtiene la rela-

$$\text{ción } \frac{10}{10.000}$$

Si, por el contrario, se quiere multiplicar por 1.000 el valor de R y establecer la relación $\frac{10.000}{10}$,

se unen por medio de las clavijas los sectores DD con las placas rr' , y los dos sectores BB entre sí. Se sacan las clavijas de 6.000 y 4.000 de la resistencia adicional, y la de 10 del lado fijo AB .

A las bornas aa' dispuestas á la izquierda del aparato, se empalman en casos especiales las resistencias necesarias para dar á R todo el valor que se quiera.

Tales son las modificaciones que el Sr. Echenique ha creído necesario introducir en su aparato, sencillas, como el lector habrá observado, y por esto mismo de indudable mérito. Llegar á conseguir un fin determinado en un aparato, sin parar mientes en las complicaciones que en él se introducen, ni en las dificultades con que se aumentan las operaciones para las que aquél es apto, si bien no siempre resulta fácil, es, sin duda alguna, infinitamente más hacedero que idear la solución más sencilla que el problema propuesto tiene; y por esto mismo, conociendo por experiencia propia cuánto trabajo cuesta dar con estas soluciones que, después de halladas, parecen fáciles, nos complacemos en felicitar calorosamente al Sr. Echenique por su nuevo trabajo.

Otro sería el estado de nuestro país, si cada uno de nosotros, como el Sr. Echenique ha hecho, no se concretara á cumplir su obligación, sin poner de su parte cosa alguna, proponiéndo-

se, por el contrario, como él, no ahorrar trabajo que pueda redundar en beneficio y prestigio del cometido que el Estado le ha confiado.

Verdad es que no á todos, ni siquiera á una minoría de alguna importancia, puede exigirse que lleguen á donde el Sr. Echenique, porque no abundan, ni mucho menos, las singulares dotes inventivas que á este inteligente Jefe del Cuerpo de Telégrafos distinguen; pero sin tocar en esos extremos, reservados á quien Dios tuvo á bien conceder ciertos privilegios intelectuales, todos ó casi todos podíamos contribuir á regenerar este país, más muerto aún por la apatía de nosotros que por las desgracias de otro género que sobre él lueven.

LOS TRANVÍAS ELECTRICOS

EN MADRID

La cuestión importante de establecer en Madrid la tracción eléctrica en sus tranvías toma por fin forma práctica, y hemos entrado en el período de iniciarse los trabajos de instalación, al menos por lo que hace á la Compañía de los Tranvías de Madrid, más conocida por la del Barrio de Salamanca.

Hasta ahora sólo se ve que se está arreglando la vía y que ha empezado la construcción de la central de fuerza en un solar cercano á la Glorieta de Quevedo, al fin de la calle Ancha de San Bernardo; pero lo que nos hace creer que se trata con seguridad de llevar á cabo la instalación es la noticia que tenemos de Londres, de que la casa Dick, Kerr y Compañía ha hecho un contrato para material de tranvías eléctricos para Madrid y Barcelona de la importancia de £ 160.000 (4 millones de pesetas, ó más de 5 teniendo en cuenta el cambio).

Forman parte del material contratado 160 motores eléctricos, los cuales no nos parecen muchos, á menos que se propongan usar un solo motor en cada carruaje, cuando en general se usan dos. Los 160 motores sólo podrían, en caso de usarse duplicados, servir para 80 carruajes; y creemos que es notablemente mayor el número de éstos que emplean los tranvías de Barcelona y los de Madrid. Sin embargo, no creemos probable que estas Compañías, al montar la tracción eléctrica, lo hagan en otra forma que absolutamente la más perfecta conocida.

No sabemos con qué elementos cuenta la casa de Dick, Kerr y Compañía, pero lo que sabemos es que varias poblaciones de Inglaterra, que van

á instalar tranvías eléctricos, han contratado sus instalaciones con casas constructoras de los Estados Unidos, y seguramente será buscando más perfección ó más baratura. En Europa, tanto la Sociedad Alemana la *Allgemeine* que representan en Madrid los Sres. Levi y Kocherthaler, como los Sres. Siemens y Halske quetienen casa en esta capital, son instaladores muy acreditados y de gran experiencia. El tranvía de Bilbao instalado por la *Allgemeine* está dando excelente resultado.

Según parece, la primera sección de tranvía eléctrico que se pondrá en explotación en Madrid se encontrará lista para Mayo próximo, y sin duda alguna tan luego como se hagan sentir en esta capital las ventajas de los tranvías eléctricos, todas las líneas existentes y muchas más que se habrán de construir serán de la misma especie. La principal ventaja la experimentarán las Empresas porque harán una tracción más barata, sin bajar las tarifas, y por otro tendrán un aumento notable de ingresos, como invariablemente ha sucedido en todos los casos en que se ha hecho el cambio; pero si la instalación se hace bien, el público tendrá la no despreciable ventaja de que las pendientes, como las de las calles de Alcalá, Montera y otras semejantes que se suben hoy al paso, se suban sin disminuir la velocidad que se emplee en la parte de la línea á nivel. La velocidad en general será mayor, en lo que perderán los pedestres, que tendrán que aprender á quitarse del peligro al avistar un coche de tranvía eléctrico con más diligencia que hoy. Sin embargo, el uso continuo de buenos timbres de avisos, como los que se usan en Bélgica y Alemania, alejará la posibilidad de accidentes á los transeuntes.

La línea en la cual la tracción eléctrica hará la variación más sensible, tanto en beneficio de la Empresa como del público, será la de Madrid á Leganés, pues por un lado tiene muchas y largas pendientes que salvar, y por otro lado tiene bastantes espacios abiertos en los cuales no hay inconveniente para recorrerlos á 20 kilómetros por hora, por manera que en conjunto lo que es hoy un viaje de una hora hasta Carabanchel Alto es posible se pueda reducir á la mitad cuando se emplee la tracción eléctrica. Apesar de ser ésta la línea en que más ventajas hay, tememos que sea también aquélla en que más se tardará en establecer por falta de doble vía en toda la línea, que es casi indispensable para ese género de tracción.

CONFESIONARIO

POR VEINTICUATRO PESETAS

Era Director general de Correos y Telégrafos una persona á quien no nombraré por no ofender su modestia. Pero todo el mundo supondrá quién es, cuando yo diga que es personaje importante de la actual situación y, *por consiguiente*, olvidado en la combinación de Directores últimamente hecha. Parece ser que los más antiguos y mejores amigos de D. Práxedes Mateo Sagasta son los que menos obtienen en esta tercera salida de Don Quijote. Así anda ello, y tiene razón Eulate.

Pues el personaje á que me refiero, nombrado Director general de Correos y Telégrafos, tuvo que firmar un día centenares de expedientes y resoluciones. Fué uno de esos días que se ponen á la firma del jefe tantas cosas y de indole tan diversa, que ya la mano del firmante más parece máquina de escribir que orden administrativa.

Pasaban por debajo de sus dedos nombramientos, traslados, ascensos, suspensiones... Una hora llevaba poniendo su nombre y repitiendo la rúbrica, y estaba harto y cansado de sí mismo.

Pero no tanto que al oír lo que iba á firmar entre tantas cosas, no le llamara la atención y le detuviera la mano la voz del jefe de sección, el cual decía, teniendo ya levantado en la derecha el pliego en que el Director iba á decretar la ruina de una casa...

Sí, la palabra es esa; la ruina de una familia numerosa, como más adelante veremos.

El jefe de sección dijo:

—*Expulsando* del Cuerpo de Telégrafos á Don (aquí el nombre y el apellido del modesto funcionario), telegrafista en la estación de Cañete, por desfalco de veinticuatro pesetas...

El Director levantó la mano, y exclamó:

—¡La expulsión!

—Sí, señor, la expulsión; el Reglamento es terminante; este telegrafista no puede continuar en el Cuerpo.

Y el Director, que sin duda había sentido en el corazón una de esas sacudidas que las almas buenas deben sentir siempre, dijo:

—Déjeme usted ese expediente sobre la mesa, que tiempo tenemos para resolverlo.

Acabó su firma, que le ocupó hasta las siete de la tarde, se retiró fatigado á su casa, y según le he oído al referirme el caso, no se durmió tranquilo. Un hombre expulsado de una Corporación por la modesta suma de *veinticuatro pesetas*!

Al día siguiente, á primera hora, hizo llamar

al telegrafista, que se hallaba en Madrid, suspenso de empleo y sueldo, esperando su terrible sentencia.

Se le presentó un hombre de modesta apariencia, de rostro simpático, de palabra sincera. *Un desgraciado*, me decía anteayer el ex-Director, mi querido amigo. Y con afable acento, sin echárselas de jefe, el Director le preguntó, como pudiera hacerlo un padre, cómo había podido llegar al triste caso de ser *expulsado* del Cuerpo de Telégrafos por tan poca cosa.

—Señor—le dijo el infeliz—yo estaba en Cañete, tenía de sueldo *tres mil reales al año* (¡tres mil reales al año!) con los cuales había de pagar la casa y alimentar á cinco personas, porque tengo mujer y cuatro hijos. Cayeron mis hijos enfermos de calenturas perniciosas... El médico del pueblo les recetó quinina, la quinina es muy cara, yo no tenía ninguna economía, ni era posible tenerla en mis humildes condiciones... Tomé hasta veinticuatro pesetas de los fondos recaudados en el telégrafo, con la intención, se lo juro á vuecencia, de reponerlas haciendo todos los sacrificios posibles... pero se me pidieron cuentas antes de poder renovar los fondos, faltaba esa suma, declaré haberla tomado para atender á la salud de mis hijos... y se me ha expulsado, señor, se me ha expulsado, y me encuentro con mi carrera perdida, deshonorado, arruinado y con seis de familia... Haga vuecencia su deber, que yo, en cuanto tenga veinticuatro pesetas de sobra, haré el mío...

D. Juan Montilla (¿por qué no le he nombrar, aunque me cueste su amistad?), *D. Juan Montilla*, con las lágrimas en los ojos, sacó de su bolsillo veinticuatro pesetas, se las entregó y dijo:

—Pague usted en seguida, que yo no firmo la ruina de nadie por tan poco dinero.

EUSEBIO BLASCO.

(Del *Heraldo de Madrid*.)

APUNTES

COMUNICACIÓN CON TRENES EN MOVIMIENTO

Anunciando Chicago, que el telegrafista de esa ciudad, George V. Trott, ha resuelto el difícil problema de comunicar telegráficamente con un tren en movimiento, en cualquier punto de la línea.

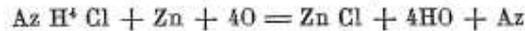
El invento se llevará muy pronto á la práctica en la línea del ferrocarril de Pensilvania. Con él todos los trenes estarán en comunicación continua con la estación á la cual se dirijan, y si es necesario con otras que necesite. Para esto último no hay más que hacer conexión en la estación llamada, con el circuito constante que existe entre el tren y la estación á que va éste.

El sistema es puramente automático, no envuelve ningún nuevo principio científico y consiste en una adaptación del sistema llamado de tercer riel.

Paralelos á los rieles de tracción corren otros dos aislados; un ingenioso arreglo de conveniente mecanismo, hace que el aparato colocado en uno de los coches, esté en contacto y forme el circuito necesario con los rieles, y de este modo durante su marcha puede el telegrafista hablar constantemente con la estación más inmediata.

LAS REACCIONES DE LA PILA LECLANCHÉ

Se representan generalmente las reacciones que se verifican en las pilas Leclanché por una de las dos ecuaciones:



Según un estudio sobre pilas que publica Mr. Voisenat en los *Annales télégraphiques*, las combinaciones que se forman serían mal definidas y variables, según la temperatura, el estado de dilución de los líquidos, el que predomine el cinc ó el amoniaco, y también probablemente según la densidad de las corrientes eléctricas engendradas.

Las sales que pueden formarse son numerosas. Pertenecen á tres clases:

Cloruros dobles de cinc y amoniaco.

Cloruros de cinc amoniacal.

Oxícloruro amoniacal.

La única cuya formación es siempre indudable, es el cloruro de cinc amoniacal $\text{Az H}^2 \text{Zn Cl}$, que constituye los bellos cristales prismáticos que se depositan sobre el electrodo de cinc, y que tanto perjudican á la acción de la pila.

El agua las descompone parcialmente al formar los oxícloruros que se distinguen por el aspecto lechoso que dan á la pila. Son poco solubles en el clorhidrato de amoniaco frío, y se disuelven un poco mejor en presencia del cinc, lo que explica la acción favorable de este último en la pila.

La reacción verdadera estaría, en definitiva, representada por la fórmula:



ALUMBRADO Y TRACCIÓN

ELÉCTRICA

SUBASTAS

Burguillos (Badajoz).—El 1.º de Noviembre se verificará en el Ayuntamiento de dicha villa la subasta para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad durante un periodo de quince años. Presupuesto, 3.250 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos. Fianza, 2.437,50 pesetas.

El alumbrado público que se contrata constará de 85 lámparas de 10 bujías alemanas, pudiendo el Ayuntamiento sustituir una parte de ellas por lámparas de 17 bujías, si lo creyese necesario.

ADJUDICACION

Onda (Castellón).—Adjudicada en 3.000 pesetas á la Sociedad mercantil «Viuda de J. Estela Bort y Compañía».

DESIERTA

Utrera (Sevilla).—La subasta celebrada en Madrid y Utrera para contratar el servicio de alumbrado eléctrico durante un periodo de cincuenta años, resultó desierta. Presupuesto, 17.500 pesetas anuales.

Tranvía del Este de Madrid.—La Compañía de los tranvías del Este de Madrid ha solicitado permiso para cambiar la tracción de sangre por la eléctrica.

Tal mejora será muy ventajosa para el servicio público y para una empresa que, como la del Este, posee trayectos como el de la Plaza de Toros, y favorecerá muchísimo á la barriada llamada ciudad lineal, cuyo porvenir estriba principalmente en la facilidad, baratura y rapidez de sus comunicaciones con el centro de la corte.

Tranvía en Cádiz.—Se anuncia de Cádiz que están próximas á emprenderse las obras del ferrocarril de la ciudad al Barrio de Extramuros. También tenemos entendido que hay varios aspirantes á un tranvía eléctrico desde Cádiz á San Fernando y Chiclana. Esta línea no se ha hecho desde hace muchos años, porque un tranvía no puede pasar sobre el puente de barcas que existe

en la carretera, y el puente fijo con que se puede sustituir es muy costoso con relación á la escasa importancia y desarrollo de la línea.

Tranvía por acumuladores.—Traducimos de la *Frankfurter Zeitung*, que el Consejo comunal de la ciudad de Maguncia ha rechazado en absoluto la proposición de la *Suddeutsche Eisenbahn Gesellschaft*, referente al establecimiento de un tranvía eléctrico de hilo aéreo, y ha decidido adoptar el servicio de tranvía por medio de acumuladores.

NOTICIAS

Mensaje de felicitación. — Manifestaciones del Director general.—Una numerosa comisión del personal de la Central, presidida por el Jefe de la Sección de Madrid, Sr. Orduña, hizo entrega al lunes último al Sr. Director general de un mensaje de felicitación, firmado por más de 250 funcionarios, y cuyo documento dice así:

«Excmo. Señor:

El personal de Telégrafos del Gabinete Central, recordando con agradecimiento las legítimas ventajas que por el esfuerzo de V. E. alcanzó durante su permanencia al frente de esa Dirección general, y penetrados de que su nuevo nombramiento entraña la continuación de obra tan bienhechora, experimenta hoy especial regocijo al hacerle presente su más sincera y respetuosa felicitación, seguros de que nuestras aspiraciones y las de todos nuestros compañeros, perfectamente realizables dentro de los recursos actuales, encontrarán en V. E. su más firme y decidido apoyo.» (Siguen las firmas.)

El Sr. Barroso dió las gracias á los comisionados por el acto de adhesión y cariño de que era objeto, manifestando que siempre había profesado verdadero amor al Cuerpo, como lo demostró cuando la aprobación del Montepío, á pesar de las difíciles circunstancias por que atravesaba España, y teniendo de Ministro de la Gobernación un amigo querido, pero un adversario político; y terminó declarando que como opina que dentro del presupuesto actual caben beneficiosas reformas en favor del servicio y del personal, se proponía en breve llevarlas á la práctica.

La Comisión salió muy satisfecha de la visita, habiendo causado muy buen efecto en el personal las palabras del Director general.

Ministerio de la Gobernación. — Real decreto. En nombre de mi augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en nombrar Director general de Correos y Telégrafos á D. Antonio Barroso y Castillo, Diputado á Cortes, que ha desempeñado el mismo cargo.

Dado en Palacio á 19 de Octubre de 1897.—Ma-

ría Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepón.

Real orden.—Ilmo. Sr.] Provisto el cargo de Director general de Correos y Telégrafos según Real decreto de esta fecha; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que cese V. I. en el despacho de los asuntos correspondientes á la expresada Dirección general, que interinamente le fué encomendado por Real orden de 15 del corriente; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia demostrados por V. I. en dicho cometido.

De orden de S. M. lo digo á V. I. para su conocimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1897.—Ruiz y Capdepón.

Sr. D. Fernando Merino y Villarino, Subsecretario de este Ministerio.

La Junta consultiva.—Se ha constituido la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos, habiéndose impreso y repartido el Reglamento de la misma.

La Dirección general ha dispuesto que ocupe para sus oficinas las habitaciones que en la Central estaban asignadas como domicilio del Jefe del Centro.

Según nuestras noticias, entre los varios expedientes que en breve estudiará la Junta consultiva, se halla un proyecto sobre inspección de las industrias eléctricas.

Licencia y examen.—Ha solicitado un año de licencia el Oficial primero D. José Serra Martí, con destino en Játiva.

El Sr. Serra ha solicitado á la par examen de ampliación.

Los funcionarios del cable de Canarias.—Por acuerdo fecha 11 del actual se ha dispuesto que se haga constar en la Circular general de noticias el mérito contraído por los funcionarios del cable de Cádiz á Tenerife, cursando con rapidez y exactitud perfectas el extraordinario número de telegramas cambiados por dicha vía con los países del Africa Oriental, Meridional y Occidental, durante los primeros días de Octubre y los seis últimos del mes de Septiembre, con motivo de la interrupción de las demás vías africanas.

Rectificaciones.—Por acuerdo de 13 de Octubre se ha dispuesto que se rectifique la fecha de antigüedad de 20 de Diciembre de 1891 con que figura el núm. 32 de aptos D. Antonio Navarro y Barrionuevo, por la de 20 de Octubre del 91, pasando el interesado á ocupar sitio entre los aptos números 16, D. Jesús Sáenz y Velasco, y núm. 17, Don Juan Antonio Nicolás García Borrego.

También, y por acuerdo de la misma fecha, se ha dispuesto que se rectifique la fecha de antigüedad de 19 de Agosto de 1893, con que figura el número 66 de aptos, D. Quirico Fernández y Fernán-

dez, por la de 28 de Octubre del 91, pasando el interesado á ocupar éste entre los aptos núm. 19, D. Antonio Aragón y Orizco, y núm. 20, D. Félix Teodoro Alfredo Puentes y Font.

Nuevo telégrafo escribiente.—Según *Scientific American*, ha empezado á usarse en los Estados Unidos un nuevo aparato telegráfico escribiente que ofrece muchas ventajas para la telegrafía privada y la de las Compañías ferroviarias.

El aparato es una especie de máquina de escribir, de teclado ordinario, que lleva á la izquierda los órganos de transmisión. Suministra la corriente una máquina de pequeñas dimensiones en los casos en que no pueda utilizarse directamente el fluido del alumbrado por lámparas incandescentes.

La manipulación no exige conocimiento alguno especial, puesto que el aparato transmisor es una máquina de escribir ordinaria y el receptor da el telegrama impreso. Según describe la citada revista americana, con este sistema de telegrafía se obtiene una velocidad de transmisión, por lo menos, doble de la que permiten los aparatos usados hasta ahora.

La Comisión gestora.—El secretario de la Comisión nombrada para gestionar cerca del Gobierno la reversión al Estado de las líneas interurbanas telefónicas, D. José E. López Cerón, nos remite las notas siguientes:

Reunida la Comisión gestora el día 12 del corriente, acordó: aceptar los cargos por hallarse sus nombramientos fortalecidos con innumerables adhesiones del personal. Dar á todos los compañeros un voto de gracias y prometer corresponder á la distinción de que han sido objeto, trabajando con entusiasmo hasta conseguir lo que el Cuerpo se propone. Que D. Casimiro del Solar exprese al Marqués de Lema, en nombre de la Comisión, el agradecimiento de la Corporación por los trabajos que ha llevado á cabo en el objeto que se persigue, según detalle de los mismos hecho en su nombre por el vocal Sr. Zapatero.

Rogar á todos los compañeros desplieguen todo su celo para la buena marcha del servicio, porque esto ha de servir de base á los trabajos que se han de realizar, y dejar todo en suspenso hasta la toma de posesión del nuevo Sr. Director general, á quien ofrecerán sus respetos y solicitarán su concurso.

Jubilados.—Con fecha 25 de Octubre han sido jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria los Directores de segunda clase D. Plácido Bolívar y D. José Angel Bravo y Araoz.

Supernumerario.—Con fecha 25 del actual se ha firmado la Real orden declarando supernumerario al Oficial primero, con destino en Don Benito, D. Ramón Montero y Santiago.

Traslados.—Durante la última decena del mes actual han sido trasladados:

El Subdirector segundo, D. José Wais Jacorro, de Vigo á Coruña; el Aspirante tercero, D. Ricardo Ruiz, de Boltaña á Barcelona; el idem segundo, D. Julián Pradilla, de Barcelona á Boltaña; el idem segundo, D. Jesús Rodríguez, de Coruña á Ordenes; el idem tercero, D. Victoriano Rigabert, de la Central á Gallarta; el Oficial primero, D. José Llopis, de la Central á la Telefónica; el Aspirante tercero, D. Agustín Hernando, de Lérida á Benabarre, y el idem segundo, D. Francisco Martí, de Benabarre á Benasque.

Reingreso y destino.—Ha reingresado en el Cuerpo el Aspirante primero D. Acisclo Díaz y Muñoz, habiendo sido destinado á Miajadas.

Toma de posesión.—El día 20 del pasado tomó posesión de su cargo el nuevo Director general, D. Antonio Barroso, á quien hizo entrega el Subsecretario de Gobernación y Director general interino, D. Fernando Merino, pronunciando breves y elocuentes frases al hacer la entrega del cargo.

El Sr. Barroso agradeció vivamente las palabras del Diputado leonés, dirigiendo un cariñoso saludo á todo el personal que reside en Madrid, y manifestó que con la cooperación de todos podría llenar cumplidamente la honrosa misión que de nuevo le había sido concedida por el Gobierno de S. M.

En nombre de ambos Cuerpos usaron de la palabra para ofrecerle el concurso del personal y darle la bienvenida, felicitándose por la acertada elección de la Corona, los Inspectores-Jefes de la Sección de la Dirección general, Sres. Solar y Ron.

Al acto asistieron todos los Jefes de Negociado y gran número de funcionarios.

El Sr. Barroso dirigió después una circular haciendo extensivo su saludo al personal de provincias y participándole su toma de posesión.

Disolución del Circulo Telegráfico.—El día 25 celebróse junta general, acordándose por unanimidad la disolución del actual Circulo Telegráfico.

El invento de Marconi en América.—El *New-York Herald*, edición de París, publica un telegrama de Nueva-York relatando diversas experiencias realizadas con el sistema de telegrafía inventado por Marconi.

El Ministro de Marina ha resuelto que se adopte el sistema de telegrafía sin hilos en los buques de guerra de los Estados Unidos.

Permuta.—Accediendo á sus deseos, han sido trasladados: á Santander, el Jefe de Centro D. Angelo García Peña, que desempeñaba el de Sevilla, y á éste último, D. Matías de Pablo Blanco, Jefe que era del de Santander.

Secretario particular.—Ha sido nombrado Secretario particular del nuevo Director general, nuestro particular y querido amigo, el celoso em-

pleado del Ministerio de Ultramar, D. Federico Barroso, quien desempeñó anteriormente el mismo cargo.

Condecoraciones.—Al Jefe del gabinete telegráfico del Palacio Real, D. Rafael de Campos y Guereta, le ha sido otorgada por S. M. el Rey de Siam la condecoración de segunda clase del Elefante Blanco, y al Jefe de estación, D. Julián Larrainzar, la cruz de la misma clase, con motivo de los servicios prestados por ambos funcionarios durante la estancia de Chulalongkorg I en esta corte.

Examen de telegrafía.—Ha solicitado examen de telegrafía práctica el Director de la Sección de Cuenca, D. Vicente Gómez.

Suplementos de crédito.—En el Consejo de Ministros celebrado el día 22 fueron despachados sucesivamente dos expedientes de Hacienda referentes á dos suplementos de crédito: el primero para subvenir á los gastos de la conferencia de Berna y reparación de las líneas telegráficas, y el otro para pago de los delegados del Congreso postal de Washington.

Sea enhorabuena.—El 23 del actual dió á luz con toda felicidad una preciosa niña la bella y distinguida esposa del Director general, Sr. Barroso, á quien felicitamos cordialmente.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Con motivo de la enfermedad de Edison.—Según noticias de Nueva York, se confirma—como dijimos oportunamente—que el insigne inventor se ha visto obligado á interrumpir sus estudios sobre los rayos X por razones de salud. Alba Edison ha perdido parte de la vista, se le ha caído el cabello y ha contraído además una afección nerviosa la cual le impide á veces el poder mover las manos.

El laboratorio actual de Edison se halla establecido en el parque de Lervein, próximo á Orange, y á unos veinticinco kilómetros de Nueva York.

El notable electricista se levanta muy temprano, principiando inmediatamente sus trabajos. Cuando está terminando algún nuevo invento pasa dos ó tres días sin ver á nadie.

Tiene unos 3.000 empleados, los cuales trabajan diez horas al día; el sueldo mínimo es de 18 pesetas.

Edison se halla rodeado constantemente de un estado mayor de ingenieros, quienes le ayudan en sus trabajos. Ha realizado ó perfeccionado hasta ahora 650 inventos.

A muchos millones asciende el producto de sus fábricas, si bien, más que de la venta, cuida el ilustre electricista de sus trabajos científicos y de sus experimentos. Ha ganado ya 70 millones de pesetas, y además sus descubrimientos constituyen para él una fuente de continua riqueza.

Con todo ello, vive Edison con la mayor sencii-

llez. Unicamente cuando se trata de sus investigaciones no le importa gastar.

Hace pocos años se casó en segundas nupcias con una joven, hija de un riquísimo comerciante del Estado de Ohio, de la cual tuvo un niño. Tiene también una hija de su primer matrimonio.

Cantate male e finice... peggio.—El Sr. Navarrotreverter, que al igual del famoso burlador de Sevilla, se propuso

*en todas partes dejar
memoria amarga de sí,*

terminó su vida ministerial entre los anatemas del padre Cervera y las bendiciones de los telegrafistas.

Mas antes de abandonar la poltrona ministerial y a consecuencia de una visita de los inspectores de timbre, impuso, por supuestas faltas en pago de dicho impuesto, dos multas de 25.000 y 7.875 pesetas, respectivamente, á Sociedades compuestas de individuos del Cuerpo de Telégrafos. La primera á la Asociación de Auxilios Mutuos de Telégrafos, y la segunda al Casino Telegráfico.

Una Sociedad como la de Auxilios Mutuos, cuya principal misión es la de socorrer á su fallecimiento á la viuda y huérfanos de los funcionarios, es por su naturaleza esencialmente benéfica, y así lo han considerado el Director general y el Subsecretario, constándonos se halla á la firma del Sr. Capdepón una Real orden por la que se declara que se debe considerarla como tal.

Con medidas de este género, indudablemente el Sr. Navarrotreverter se proponía fomentar el espíritu de asociación, que ya le debía parecer excesivo en España, y echó mano de este nuevo ingreso para salvar el estado de la Hacienda pública.

Fallecimiento.—El día 25 del actual, á consecuencia de una pulmonía, falleció en esta corte el Jefe de estación con destino en el gabinete Central, D. Pedro García Orbañanos.

Descanse en paz.

Supernumerario.—Por Real orden, fecha 25, ha sido declarado supernumerario el Oficial primero D. José Serra y Martí.

Aniversario de la casa Siemens y Halske.—Como continuación de las festividades celebradas en Berlín con motivo del 50.º aniversario de la fundación de la casa Siemens y Halske, se celebró un banquete monstruo en el Hotel Kaiserhof, el miércoles último.

Asistieron unos 500 comensales, entre los cuales figuraban el doctor Bosse, Ministro de Instrucción pública; Herr Thielen, Ministro de Obras públicas; representación del ejército y del elemento civil de la ciudad de Berlín, y distinguidas personalidades de las ciencias, de la industria y de las artes.

Herr Arnold Siemens pronunció un elocuente discurso brindando por el Emperador Guillermo.

Herr Bödiker leyó un telegrama del Emperador dando gracias por el cortés telegrama que había recibido. S. M. terminaba expresando el deseo de que florezca y prospere la acreditada casa, para gloria de la inteligencia é industria alemana.

Herr Thielen brindó por la casa y por que prevaleciesen siempre las mejores relaciones entre ésta y sus empleados.

Herr Wilhelm Siemens dió, por último, las gracias más expresivas á las autoridades imperiales y prusianas.

Un modo original de llevar los telegramas á domicilio.—El servicio telegráfico se hace de un modo completamente original en el Estado del Maine, si hemos de dar crédito al *Boston Evening Record*.

Un viajante que recorría aquel país, pensaba llegar aquella misma noche á un pueblecito vecino, y por consiguiente telegrafió por la mañana al dueño de un hotel del lugar ordenándole le enviase un coche á la estación.

No habiendo encontrado á su llegada el carruaje se disponía á marchar á pie al pueblo vecino, situado á alguna distancia, cuando el telegrafista de la estación le preguntó:

—¿Va usted al pueblo?

—Sí señor.

—Entonces, ¿tendría usted la bondad de llevar este telegrama para el dueño del hotel?

.....
¡Era su propio telegrama!

La convocatoria para Oficiales.—El día 8 de Noviembre próximo comenzará, según ha dispuesto la Dirección general, el reconocimiento físico de los opositores extraños al Cuerpo, cuyo acto se verificará en la Central de Telégrafos, calle de San Ricardo núm. 3, todos los días hábiles á las ocho de la mañana.

En breve se fijará en el local de la Dirección general una lista de los opositores extraños al Cuerpo que han presentado todos los documentos, y otra de los que los tengan incompletos, quienes quedarán obligados á presentar los que les falten en el plazo más breve, y si no lo verificasen antes del día en que deban examinarse, perderán sus derechos en esta convocatoria.

En las listas se expresará el número de cada candidato. El número de instancias asciende á 872.

Los Aspirantes primeros y segundos, y los terceros aptos y no aptos para segundos, serán llamados á examen por la Dirección general, conforme lo permitan las necesidades del servicio.

Todavía no han sido nombrados los funcionarios que han de componer el Tribunal examinador.

Cuando termine el reconocimiento de los extraños, quienes pasan de 500, se firmará el acuerdo fijando el día en que comenzarán los exámenes y nombrando al presidente y vocales que compondrán el tribunal.

La nueva locomotora eléctrica Heilmann.—En breve tendrán lugar en París las pruebas oficiales de la nueva locomotora eléctrica Heilmann, que ha dado resultados concluyentes en las pruebas preliminares llevadas a cabo recientemente.

El primer itinerario seguido por la máquina Heilmann fué de Paris-Champ de Mars, por la línea de Moulineaup, siguiendo, después por las de Puteaux à la Garenne-Bezons, Havre à Asniere, por Maison Laffite.

La elección de este itinerario tuvo por objeto comprobar las condiciones de estabilidad y marcha de la máquina, pues aquellas líneas ofrecen dificultades de trazado, pendientes de 10 milímetros y gran número de curvas.

Con el fin de recorrer grandes distancias sin parada, la locomotora Heilmann va provista de un furgón de nuevo sistema, que puede contener una reserva de agua de 25 metros cúbicos, con lo cual puede recorrer 300 kilómetros sin detenerse.

Por el éxito obtenido en las pruebas preliminares, y por el que se espera obtener en los grandes ensayos que han de comenzar uno de estos días, se presagia una verdadera revolución en la tracción por vía férrea.

Interrupción del cable de Canarias.—Hace pocos días se ha interrumpido el cable de Canarias.

Al dar la noticia, dice un periódico de gran circulación que el Sr. Barroso piensa dar nuevo impulso à un expediente que en la época anterior en que desempeñó el cargo de Director de Comunicaciones dejó instruido, y que tiene por objeto contratar por un tipo fijo las reparaciones, para que en el momento de ocurrir un desperfecto, todo se limite à dar orden al contratista para que proceda à repararla y no se gaste tiempo en tramitaciones de expedienteo.

Reales órdenes importantes.—El día 28 firmó el Ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, à propuesta del Director general, dos acuerdos importantes: el primero se refiere à la contrata por un tanto alzado de las reparaciones del cable de Canarias, de cuyo asunto nos ocupamos en este número, y el segundo dispensando, por exceso ó defecto, la edad à unos treinta candidatos que habían solicitado esta gracia, para poder tomar parte en las oposiciones de Oficiales segundos.

Nuevo Casino de Telégrafos.—Entre algunos elementos del personal subalterno se proyecta fundar de nuevo en esta corte un Casino Telegráfico.

Abneltos.—La Audiencia de Albacete ha abneltos, con toda clase de pronunciamientos favorables, al Oficial D. José Fernández Montesinos, encargado de Hellín, y al Ordenanza de la misma estación Juan Martínez Vizcaino, en la causa que

se les instruyó por haber desaparecido un pliego de valores que contenía 7.000 pesetas, aunque sólo se declaraban 2.000, dirigido al comerciante de dicha villa Sr. Morales, è impuesto por el *Credit Lyonnais*.

Lo celebramos.

Le mot de la fin.—Del *New York Evening Sun*:

Muchas personas se preguntan con ansiedad qué será de los caballos si se generaliza el uso de los automóviles y de los coches eléctricos.

Esas buenas almas deben recordar à aquella caritativa dama que cuando se inventó el gas se preguntaba, toda perpleja, considerando la importancia que habían alcanzado en el comercio de aceites:

—¡Dios mío! ¿Qué será de las pobres ballenas?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. J. G.—Leiza.—De las papeletas de Química, no quedan hasta la página 24.

D. E. B.—Plasencia.—Idem id. id.

D. M. M.—Mieres.—Idem id. id.

D. P. A.—Villarcayo.—Idem id. id. No hay à la venta acciones desea. A los demás extremos se contestará.

D. J. O.—Sevilla.—Se mandará à la mayor brevedad con la dirección nos dice.

D. J. M. G.—Cortegana.—Se repetirá el envío.

D. M. R. V.—Ribadavia.—Variada dirección. Se remitirá colección desde Julio.

D. V. P.—Vejer de la Frontera.—Remitidos ayer núms. 2 y 7.

D. R. S.—Miranda de Ebro.—Remitido número 4. Academia la que anunciamos. Demás extremos publican prensa.

D. J. R.—Sabadell.—Se remitirán à la mayor brevedad.

D. F. V. M.—Alicante.—Idem id. id.

D. J. M. E.—Talavera.—Se mandaron todos de Septiembre.

D. M. M.—Quiroga.—Recibida con retraso. Se contestará por carta.

D. J. M. G.—Berlanga de Duero.—Se contestará por carta y se mandará todo lo de Agosto.

D. G. B.—Alcañices.—Conforme con su carta. Se remitió números Septiembre y se hará con las páginas de la Guía.

D. A. G.—Alar del Rey.—Conforme con su carta.

D. M. de Ll.—Avilés.—Remitida la carta que manda. Los demás extremos se publican prensa.

Imp., Fund. y Fáb. de tintas de los Hijos de J. A. Garcia
Calle de Campomanes, núm. 6.